

61714

Guayaquil, 5 de junio del 2012

Señorita

ASTRID YFIGENIA SALAZAR PIEDRAHITA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionista de la Compañía **AGRICOLA AS3 S. A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de relegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de **DOS AÑOS**, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el **Registro Mercantil del cantón Guayaquil**, por lo que usted de conformidad con lo que establece el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, ejercerá por sí sola la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y los demás deberes constantes en la Ley y los Estatutos.

La compañía **AGRICOLA AS3 S. A.**, se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 29 de Junio del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Julio del 2010.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para lo cual ha sido designada.

Atentamente,



ASTRID PIEDRAHITA MORANTE
Presidente ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **AGRICOLA AS3 S.A.**, para el cual he sido designada. Guayaquil, 5 de Junio del 2012.

Astrid Salazar P.
ASTRID YFIGENIA SALAZAR PIEDRAHITA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. No. 091663684-8

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: *11:45* Firma: *my*

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.907
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA AS3 S.A.**, a favor de **ASTRID YFIGENIA SALAZAR PIEDRAHITA**, de fojas **69.822 a 69.823**, Registro Mercantil número **12.272**.

ORDEN: 35907



Guayaquil, 13 de Julio de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:

(02)

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 300842

IMP. FGM 200